

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

4753 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, para la contratación de las obras del "Proyecto de mejora de las instalaciones eléctricas y su adecuación a normativa para disminución de riesgos e incremento de seguridad en las Presas de Alcorlo, Beleña, El Atance, La Tajera y Buendía (Guadalajara y Cuenca)".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Confederación Hidrográfica del Tajo (para la obtención de documentación ver punto 10).
 - 2) Domicilio: Avenida de Portugal, n.º 81.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - 4) Teléfono: 91.5350500
 - 5) Telefax: 91.4700304
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chtajo.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de marzo de 2013.
 - d) Número de expediente: 12DT0080/NF.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo de obras.
 - b) Descripción: Habiéndose encontrado deficiencias de distinta tipología en las instalaciones eléctricas de las Presas de Alcorlo, Beleña, El Atance, La Tajera y Buendía, el objeto de este contrato es llevar a cabo una adecuación y reparación de las instalaciones de las mismas, siendo preciso asegurar una explotación segura y eficiente y la adaptación a la normativa vigente, de dichas Presas. Los trabajos necesarios de instalación, mejora o sustitución, quedan detallados en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Diez (10) meses.
 - f) Admisión de prórroga: No se admite.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 1.396.802,18 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.396.802,18 euros. Importe total: 1.690.130,64 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del importe del importe de adjudicación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
- Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo I, Subgrupos 5 y 6, Categoría e).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: 11 de marzo de 2013, hasta las 17:00 horas.
 - Lugar de presentación:
 - Dependencia: Confederación Hidrográfica del Tajo. Registro General. Junto con las ofertas se deberá acompañar escrito por duplicado, en el que se relacione la documentación que se presenta en el Registro.
 - Domicilio: Avenida de Portugal, n.º 81, primera planta.
 - Localidad y código postal: 28071 Madrid.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la fecha final del plazo fijado para recepción de ofertas.
9. Apertura de Ofertas:
- Dirección: Avenida de Portugal, n.º 81. Sala de reuniones. Planta quinta.
 - Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - Fecha y hora: 1.ª Apertura pública del sobre Técnico: 27 de marzo de 2013, a las 12:00 horas. 2.ª Apertura pública del sobre de Oferta Económica: 24 de abril de 2013, a las 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario, siendo su importe aproximado de 1.850,95 euros. Para la obtención de documentación, dirigirse a la casa de fotocopias sita en la calle María de Guzmán, n.º 59, de Madrid. Teléfono: 91.5545276. Fax: 91.5337654, previo pago del importe correspondiente.
12. Otras informaciones: Resultado Calificación: 22 de marzo de 2013, en el tablón de anuncios de la 2.ª planta de la sede del Organismo. En caso de anulación de la apertura de ofertas técnicas o económicas, estas se publicarán en la Plataforma de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de febrero de 2013.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Por delegación de firma (Resolución de 9/08/2012-BOE 3/09/2012). El Secretario General, Juan Carlos Mérida Fimia.

ID: A130006369-1